



## **LA ACCIÓN SIN DAÑO Y EL ENFOQUE ÉTNICO**

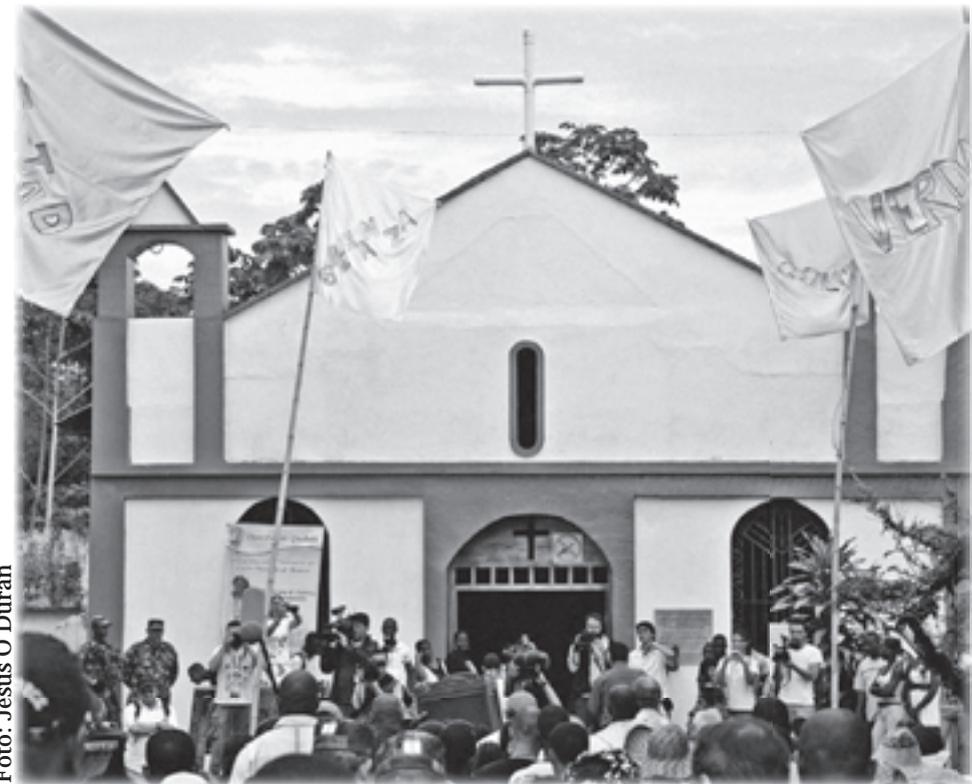


Foto: Jesús O Durán

***Jesús Alfonso Flórez López***



*FOTO. Capilla del viejo Bellavista-Bojayá. Conmemoración del octavo aniversario de la Masacre.*

**LA ACCIÓN SIN DAÑO Y EL ENFOQUE ÉTNICO.** Ponencia presentada en el ENCUENTRO INTERNACIONAL “RETOS Y PROPUESTAS SOBRE ACCIÓN SIN DAÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA” Bogotá, Septiembre 17 y 18 de 2009, convocado por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional-GTZ, la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo-COSUDE y la Universidad Nacional de Colombia

**Jesús Alfonso Flórez López.** Teólogo de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Doctor de Antropología de la Universidad de Paris VIII. Vicerrector de Investigación y Extensión de la Fundación Universitaria Claretiana-FUCLA durante el año 2009.

**H**ablar de la “Acción sin Daño” nos remite al ámbito del ideal ético de no generar daño con nuestras acciones, más aun cuando quienes intervienen son personas e instituciones cuya inspiración y motivación es buscar el bienestar de las personas, comunidades y pueblos a quienes dirigen sus acciones; sin embargo, desde muy antiguo los seres humanos somos conscientes de esa tensión interior entre el bien que queremos hacer y el mal que no queremos hacer, donde hacemos el mal que no queremos y dejamos de hacer el bien que queremos.

No obstante, nuestra reflexión se ubica en la perspectiva de un hacer programado, organizado y dirigido con una intencionalidad de ayuda humanitaria o de desarrollo, razón por la cual nos corresponde ir más allá de las buenas intenciones de las acciones espontáneas para identificar los intereses que animan estas intervenciones.

Considero que no soy la persona indicada para hablar de este tema, el de la “perspectiva étnica en la acción sin daño”, tal vez fuera pertinente que alguien de estas poblaciones manifestaran su propia voz, empero, me atreveré a decir algunas ideas que he aprendido al estar compartiendo con algunos pueblos indígenas y comunidades afrochocoanas.

### **1. El daño de la colonización**

Al pensar en la “Acción sin daño”, desde la perspectiva de los llamados grupos étnicos en el contexto colombiano, nos debemos dejar llevar de la memoria, que en el pensamiento indígena, como en el pensamiento mítico, el pasado va adelante, como las primeras gotas de agua que dieron origen al nacimiento del río, ellas no se quedaron atrás sino que por el contrario siguen es adelante



abriendo camino, pues de igual manera la memoria es la primera fuente de identificación del mencionado daño.

Tal vez nos ilustre el Chilán Balan en el que la memoria indígena interpretó su tragedia, lo cual nos ayuda a situarnos en la auto comprensión indígena sobre lo que significó, desde el principio hasta el presente, el proceso continuo de colonización. Recordemos:

*“Solamente por el tiempo loco, por los locos sacerdotes que fue que entre nosotros se introdujo el cristianismo. Porque muchos cristianos aquí llegaron con el verdadero Dios, mas éste fue el principio de nuestra miseria, el principio del tributo, el principio de la limosna, a causa de la cual salió la discordia oculta, el principio de las luchas con arma de fuego, el principio de los atropellos, el principio de los despojos de todo, el principio de la esclavitud por las deudas, el principio de las deudas castigadas en las costillas... Fue el principio de la obra de los españoles y de los padres...”<sup>1</sup>*

Es justamente esta mirada la que nos debe situar en el momento de la intervención que se realiza con estos pueblos, es decir, que tanto la institucionalidad pública, como el conjunto de la sociedad que no pertenece a su filiación étnica es asumida por ellos con recelo, pues somos vistos como continuadores de un proyecto que comenzó hace más de quinientos años y que aún no termina, por el contrario, los signos actuales evidencian que la colonización antes que superarse tiende a consumarse, a consolidarse, más cuando ante sus manifestaciones de reivindicación de derechos vemos expresiones de los medios tales como: “lo que no aguanto del tema indígena”, puesto que nos parece desde fuera que, en primer lugar, les “hemos dado demasiado” y que ellos a cambio no dan nada, sólo piden. Pero para ilustrar más concretamente esto me permito citar apartes del artículo de la periodista María Isabel Rueda, en octubre de 2008, en el contexto de la minga indígena y popular:

*“...confieso que son dos las cosas que no me aguanto del tema indígena.  
Una, la defensa a ultranza que hacemos desde la civilización para impedir, con la disculpa de preservar intocables las raíces étnicas, sociales y culturales de nuestros aborígenes, que superen*

<sup>1</sup> Libro de los Mayas, Chilán Balan. Citado por Flórez López Jesús Alfonso en Nuestras Voces. CEC, Bogotá, 1995 pp 147-148

*sus más puros niveles de atraso y así continúen saciando nuestras ilusiones paisajistas. Entre más desnudos deambulen por la selva; más caídos tengan las mujeres sus pechos; más gusaneadas estén las barriguitas de los niños; más dientes les hagan falta y menos logren comunicarse en nuestro idioma, más bonitos y más auténticos nos parecen. Es una actitud egoísta que me enferma.*

*La segunda cosa que no me aguanto es la cara opuesta: la impunidad con la que actúan amparados en su condición de minoría étnica. Como son indígenas, pueden prohibir que en sus tierras se explore en busca del petróleo que necesita explotar el país...*

*La semana pasada resolvieron bloquear la carretera Panamericana y defenderse de los intentos de desalojo de la Fuerza Pública con bombas molotov y papas explosivas, arrancar las barreras de protección de la vía, las señales de tránsito, los postes de energía y armar barricadas con los troncos de los árboles de conservación tajados con motosierra, pretendiendo una impunidad a la cual supuestamente les da derecho la misma circunstancia: es que son indígenas.*

*.... Pero tampoco nosotros debemos seguir con el complejo de pasar por alto sus desmanes, limitándonos a murmurar en voz baja: "pobrecitos; es que son indígenas..."*

Palabras éstas que no requieren de ningún comentario para identificar que condensan esa visión que se piensa está superada, según la cual lo indígena, o lo étnico, es “un problema”, para lo cual la solución es el camino inequívoco del integracionismo promovido desde las primeras décadas del siglo XX, impuesto por el Estado-Nación ante el hecho de la pervivencia física de aquella gente, que en el lenguaje racista del principio del siglo XX, y que aún pervive, son el símbolo del “atraso” en el que está sumido el país.

Hoy, el daño se reedita en la profundización de la colonización mediante la política de tierra arrasada en los resguardos indígenas, en los territorios colectivos de Comunidades Negras y en los territorios tradicionales de unos y de otros. Justamente cuando más se ha avanzado en el reconocimiento de sus derechos, es al mismo tiempo cuando más se mira sus territorios como escenarios de colonización armada, penetración de compañías nacionales y multinacionales dedicadas a la extracción de hidrocarburos, minerales, bosque y recursos genéticos.



Lo paradójico de esta nueva etapa colonial es que retoma el viejo discurso de legitimación de la invasión como expresión del desarrollo y la civilización, consumando de nuevo el colonialismo, en donde,

*“...Hay un vínculo profundo, pero habitualmente silenciado, entre discursos y prácticas civilizatorias y valores genocidas. Dicho vínculo juega un rol decisivo en la violencia política de Colombia y la conformación de un imaginario cultural y político, que ha sido permanentemente racista y excluyente. Tanto élites como subalternos indígenas hacen parte de este imaginario, aunque su posicionamiento está sujeto a la relación desigual de poder y al patrón de dominación y explotación de los grupos sociales que hoy son minorías étnicas”<sup>2</sup>*

No lejos de esta actitud de saqueo se encuentran a veces posiciones de sectores solidarios con estos pueblos, que al pretender hacer visible su existencia también caen en el extractivismo al apropiarnos de su simbología, con el lenguaje del “retorno a lo natural”, pero desnaturalizamos su contenido, y entonces debemos reconocer con Augé que,

*“después de haber guarnecido nuestros museos, los objetos de los otros- y en primer lugar sus objetos de culto- invadieron las galerías e influyeron en el mercado del arte, La primera etnología francesa fue sensible a la belleza de los sistemas acabados en lo que parecían haberse fijado las concepciones del mundo y de la humanidad de ciertos pensadores osados...se ha forzado el sentido del otro léxico, o , dicho de otra manera, de arrancar a las otras sociedades sus palabras y sus sentidos. ¿Cómo abstraer un elemento del panteón pagano para hacerle decir, como se dice, Dios? ¿Cómo cambiar todo el sentido sin mover nada? Pregunta hipócrita y eterna de las medicinas blandas que se aplican al alma de los otros, a las otras almas.”<sup>3</sup>*

2 Espinosa Mónica. “Ese indiscreto asunto de la violencia, Modernidad, colonialidad y genocidio en Colombia”. En: El Giro decolonial, reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Castro Gómez Santiago y Grosfoguel Ramón., Editores. PUJ. Bogotá 2007. Pág 269.

3 Augé Marc El Genio del Paganismo. Le Génie du Paganisme. Edition Galimart. Paris 1982 PP 13 y 15

Junto a esta actitud extractivista y empobrecedora de las poblaciones étnicamente diferenciadas, camina el daño de la otra parte de la empresa colonial, aquella de llevar el pretendido “desarrollo” y “progreso”, la cual busca superar justamente esa diferencia y traducir sus culturas a la unicidad de la mentalidad dominante, pero no para que se pongan en condiciones de vida digna, sino para que ocupen el lugar más bajo de la escala social, puesto que en la historia de Colombia hablar de Negros o de Indios es sinónimo de hablar de pobreza, marginación y abandono, a tal punto que la palabra “indígena” se torna en el tránsito hacia la voz “indigente”.

De ello dan cuenta las estadísticas sobre índice de calidad de vida, de pobreza y de violencia en los territorios étnicos, las cueles, por cuestión de espacio, no las voy a citar, pero que en su conjunto reflejan tal situación de marginación, inequidad y etnocidio que enfrentan tanto indígenas como afrocolombianos.

Con esto cuando nos planteamos el enfoque de la “Acción sin Daño” lo que sale aflote de inmediato es si nuestras acciones de “Cooperación al Desarrollo” o de “Ayuda Humanitaria”, se enmarcan o no en esas lógicas implícitas del colonialismo que extrapola modelos e impone cambios, porque piensa que la especie humana encontró un norte único a seguir en su devenir histórico, y que justamente los agentes de dicho desarrollo somos los portadores de ese mensaje, reeditando con ello la actitud asimilacionista de los esquemas de misioneros y conquistadores, quienes con el paso del tiempo se ponen nuevas vestiduras, nuevos lenguajes para lograr el mismo fin.

¿Cuánto de colonialismo llevamos cuando realizamos obras de educación, de salud, de producción, de mercadeo, de organización? ¿Cuántas veces los que intervenimos desde fuera de la instancia oficial y de la empresa privada, no terminamos igualmente dando continuidad a esta empresa colonial? ¿Tan sólo que somos posiblemente la cara amigable de dicha colonización?

Tal vez estemos inmersos en una maraña de ideas y prácticas que dan por hecho o natural lo que desde la perspectiva de los otros puede ser visto de otra manera, tal vez se deba repensar nuestro ser y la relación con las sociedades indígenas y afrocolombianas,

Para ello probablemente lo primero a hacer es no acostumbrarnos a esa forma de pensar, que solapadamente reina en nuestra sociedad y que explicitó la



periodista de la referencia, ante lo cual me uno a la refutación que le hizo un pensador de la etnia Wayuu:

*“...Al término de la lectura de esta columna sentí la presión de un empujón que me tiraba 200 años atrás sobre el tortuoso camino de construcción democrática que ha recorrido Colombia; sentí la enorme lejanía del espacio en donde construiremos el sueño de tener una nación de naciones, superando, por fin, el "redivivo cadáver" del unitarismo de Núñez y de su íncubo virreinal”.<sup>4</sup>*

## 2. La Autonomía y el “No daño”

A partir de esta caracterización del “Daño” emerge la pregunta por la forma de intervención que no lo cause. Para ello conviene afirmar de entrada en que en el enfoque étnico no se trata de asumir una actitud de no contacto, o de no afectación de los otros, para no generar impactos, pues esto es asumir que las culturas no pueden cambiar, o que están congeladas en medio del paso del tiempo o de la historia, con lo cual estaríamos convirtiendo a las etnias en una suerte de museo viviente, objeto de contemplación, tal vez para conservar un recuerdo de aquello que puede acercarse más a lo primigenio de la humanidad, como nos lo puede sugerir una lectura evolucionista de la historia.

La intervención entre estos llamados “grupos étnicos” debe partir de un reconocimiento fundamental de su existencia como sujeto colectivo de derechos, esto es, de que no son un conjunto de “gente especial”, casi homologados a una suerte de discapacidad, sino que deben ser aceptados como Pueblos, situación ésta en la que se ha ido avanzando en el plano jurídico, tanto a nivel interno como en el llamado “bloque de constitucionalidad”.

Este reconocimiento nos conecta de forma inmediata con los derechos que de allí se derivan, donde el pilar es el derecho a la Autodeterminación, entendida ésta, en este escrito, como la capacidad para decidir libremente sobre su presente y su futuro, al tiempo que la libertad de interpretación de su legado histórico.

Puesta las cosas en este orden supone que para cualquier intervención entre las etnias, se deben tener en cuenta los siguientes criterios de actuación.

<sup>4</sup> Escritor Wayuu, consultado el día 8 de septiembre de 2009. [http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/otroscolumnistas/refutacion-a-maria-isabel-rueda\\_4621304-1](http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/otroscolumnistas/refutacion-a-maria-isabel-rueda_4621304-1)

### 2.1. Consulta

Probablemente se haya hecho visible en los últimos tiempos que los indígenas y afrocolombianos tienen reconocido el derecho a la “consulta previa”, dado que está contemplada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por Colombia mediante la ley 21 de 1991, y que con este argumento, por ejemplo se ha logrado tumbar las recientes leyes de Estatuto Rural y Forestal.

Este principio de la aplicación de la consulta previa, que es obligante para los Estados, debe también orientar la actuación de los demás actores que intervienen en dichos pueblos. Quienes somos ejecutores de cooperación, en sus múltiples formas, estamos llamados a integrar este criterio, no podemos hacer ningún proyecto que no parta de una consulta a estas poblaciones, quienes a su interior definen los espacios de representación e interlocución.

### 2.2. Decisiones Autónomas

Las relaciones que el mundo exterior a estos pueblos establece con los mismos deben estar guiadas por el principio de la plena autonomía en el ejercicio de la toma de decisiones. La afirmación de lo propio o la interiorización de elementos externos deben estar precedidas de esta posibilidad, de lo contrario caeremos en la imposición y estaremos una vez reiterando el colonialismo.

Tal vez aquí está el núcleo de la superación de dicha situación, pues lo más grave del proceso colonial ha sido la penetración de la mentalidad del otro, haciéndole creer que es un incapaz para ser y hacer, que sus posibilidades de existencia están en la dependencia que le ha generado el colonizador.

Muchas veces perviven en nuestras instituciones actitudes que conducen a la dependencia, por el contrario será el ejercicio de la autonomía, como expresión concreta del derecho a la libre determinación, la que identifique cuanto nos estamos acercando a no causar daño.

Se ha de superar este falso criterio de participación donde las comunidades son invitadas a hablar, pero donde las decisiones están previamente tomadas por el agente interventor, haciendo la realidad la expresión coloquial según la cual “yo participo, tú participas pero ellos deciden”.



Será oportuno retomar los planteamientos que a este respecto hiciera hace ya décadas Guillermo Bonfil Batalla, quien enfatizó que se debían favorecer las decisiones propias sobre elementos culturales propios, para que emergiera una cultura autónoma, asimismo las decisiones propias sobre elementos culturales ajenos de donde resultará la llamada “cultura apropiada”; como correlato suprimir toda decisión externa sobre elementos culturales propios o ajenos, para contrarrestar los procesos de cultura impuesta o alienada.<sup>5</sup>

### 2.3. Diálogo Intercultural

En desarrollo de este proceso de autonomía se encuentra el principio del diálogo intercultural, de tal manera que aquí nuestros procedimientos deben hacer un quiebre epistemológico, poner entre paréntesis nuestro conocimiento, nuestros presupuestos, nuestras concepciones del mundo, las cuales muchas veces universalizamos y damos por únicas, para pasar al reconocimiento del saber y del pensamiento del otro.

Las lógicas en la comprensión de la historia, de las taxonomías del entorno natural, de la autocomprensión como seres humanos, deben entrar en diálogo con las lógicas de las etnias, empezando por ejemplo, con la concepción del tiempo y del espacio.

Cuántas veces nuestros proyectos atiborrados de indicadores y fuentes de verificación se estrellan porque nuestra temporalidad está determinada por los plazos del proyecto, los cuales a su turno están condicionados al ejercicio de presupuestos definidos por los calendarios fiscales, pero no contamos con el fluir del tiempo que tiene el río, que sube y baja de forma repentina, o de los imponderables que nos brinda una interpretación de un signo de la naturaleza, o cualquier otra cosa que se encuentra en el mundo invisible, que determina con eficacia nuestra supuesta objetividad de lo verificable.

### 2.4. Reconstrucción cultural

Si bien, ninguno de los que hoy intervenimos con estos pueblos, indígenas y afrocolombianos, no participamos directa ni indirectamente en el hecho colonial que dio origen a las actuales relaciones sociales que constituyen

<sup>5</sup> Bonfil Batalla Guillermo. El Etnodesarrollo Obras escogidas. Tomo II. Ed. INI.Ciesas, México, 1995.

a la sociedad colombiana, si somos herederos de la historia que tanto la instituciones públicas o privadas han establecido, con el paso del tiempo, con estas sociedades nativas o de descendencia africana; motivo por el cual nuestras intervenciones no pueden poner entre paréntesis estos condicionantes históricos.

Ayer se gestó un proceso de destrucción cultural, consumando un genocidio y diversos etnocidios, pero hoy, en las condiciones que está el país, esta situación que debía tener otra orientación, por cuanto el siglo pasado ha sido la época del reconocimiento de derechos, se torna en una prolongación de dicha historia. Por ello la intervención de la cooperación debe estar guiada por el principio de la solidaridad, de tal manera que haya un compromiso en la reconstrucción de sus proyectos históricos de pueblos, donde la afirmación de la identidad cultural y la defensa del territorio se tornan inaplazables.

Como palabra final, podría decir que la “Acción sin Daño” no será posible en su expresión ideal, pues estamos metidos en el conjunto de relaciones que nos implican y exigen posiciones que no siempre favorecen lo que nos proponemos, no obstante, podemos acercarnos a este principio en la medida que reconozcamos en las etnias a esa intersubjetividad que desafía nuestros proyectos de humanidad y nos convocan a una construcción colectiva, donde la diferencia es una oportunidad y riqueza, pero no una amenaza y mucho menos una enfermedad a extirpar.

El vocablo “dañar” nos remite en su primera acepción a “causar detrimento, perjuicio, menoscabo, dolor o molestia”, en su segunda se refiere a “maltratar o echar a perder algo”<sup>6</sup>.

Su antónimo nos conducirá entonces a no destruir y, por el contrario, será contribuir a la construcción, será no un maltrato sino un buentrato, y en lugar de generar dolor será aportar al placer del cuidado del otro, como camino de nuestro propio futuro en tanto especie.

<sup>6</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Encarta 2009.